



MENDOZA, 23 ABR 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 4960/19 caratulado: "Secretaría de Investigación y Posgrado - TORRES, Gustavo S/ Jurado de Tesis de Maestría en Arte Latinoamericano."

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Arte Latinoamericano", según acta fechada el 28 de setiembre de 2018 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 4 de abril de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por el Lic. Gustavo Darío TORRES correspondiente a la "Maestría en Arte Latinoamericano", sobre "**Música en la Frontera Sur: Las prácticas musicales en el sur de Córdoba (1850-1880)**", según el siguiente detalle:

Miembros Titulares

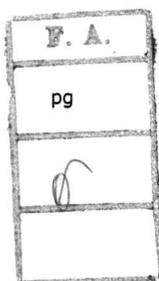
- * Dr. Omar CORRADO
- * Dra. Paula Cristina VILAS
- * Mgter. Carolina ROMANO

Miembros Suplentes

- * Mgter. María Inés GARCÍA
- * Mgter. María Graciela DISTÉFANO
- * Mgter. Sergio Daniel FURFARI

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 60



Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Dra. Ofelia Beatriz Boglietti
Secretaría de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO